



GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL
PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA



LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL
No. OM-CESPTE-040-2017

“CONTRATACION DEL SERVICIO DE SUBROGACION DE
MUESTREO PARA ANALISIS DE AGUAS RESIDUALES PARA LA CESPTE”

Acta de **Junta de Aclaraciones** celebrada por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Baja California, en lo sucesivo el “Comité de Adquisiciones”, referente a la Licitación Pública Regional No. **OM-CESPTE-040-2017**, correspondiente a la “**Contratacion del servicio de Subrogación de muestreo para análisis de aguas residuales para CESPTE**”.

En la Ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las **12:30 horas** del día **09 de marzo de 2017**, de conformidad con el punto 5.1 de las bases de licitación y con fundamento en el artículo 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y 32 de su Reglamento, se reunieron en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno los integrantes del “Comité de Adquisiciones” y asesores del mismo, para la aclaración de dudas acerca de las bases de licitación del procedimiento en comento, como a continuación se indica.

La C. Grecia Patricia Tamayo Tamayo, Jefa del Departamento de Licitaciones e Invitaciones de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno, Presidente del “Comité de Adquisiciones” en suplencia de la Oficial Mayor de Gobierno y Presidente del mismo, la C. Loreto Quintero Quintero, de conformidad con el artículo 13, último párrafo, inciso c) del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California; informando el Presidente que se encuentran presentes la mayoría de los miembros del Comité de Adquisiciones, por sus titulares o sus respectivos suplentes, por lo que existe Quórum Legal de asistencia para sesionar y para la toma de acuerdos, en términos del artículo 13 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California; dando la bienvenida a los asistentes, tomó la palabra comunicando a los presentes que se efectuó Convocatoria No. 040 Publicada en el Periódico Oficial del Estado de Baja California y en el Sistema Electrónico de Compras Gubernamentales el ComprasBC, así como en un Diario de circulación regional el día 03 de marzo de 2017, así mismo que en fecha 07 de marzo del presente a las 13:00 horas venció el plazo para la

recepción de cuestionarios con relación a las dudas que pudieran surgir respecto a las bases de licitación, **no habiéndose recibido ningún** cuestionario de posibles participantes.

Así mismo se dio espacio durante el desarrollo de esta junta de aclaraciones para la recepción de dudas por parte de los licitantes asistentes a esta sesión, espacio durante el cual, **no se recibió cuestionario alguno.**

Se cita a los presentes a las **12:30 horas del próximo miércoles 17 de marzo de 2017**, para llevar a cabo el acto de Presentación de Propuestas y Apertura Técnica del presente procedimiento.

No habiendo ningún otro asunto que tratar, se dio por terminada la presente Junta de Aclaraciones, por lo que para constancia y a fin de que surtan los efectos legales que le son inherentes, a continuación firmaron de conformidad el presente documento las personas que intervinieron en este acto.

**"EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA"**

"EL PRESIDENTE"



GRECIA PATRICIA TAMAYO TAMAYO

Jefa del Departamento de Invitaciones y Licitaciones
de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor
en Suplencia del Oficial Mayor de Gobierno, con
fundamento en el Artículo 13 último Párrafo inciso C) del
Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y
Servicios para el Estado de Baja California

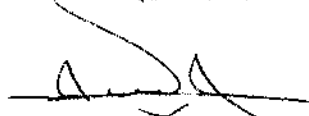
"VOCAL"



MARTHA LETICIA TRUJILLO LICON

En Representación del Departamento
Administrativo de la Oficialía Mayor

"ORGANO REQUIRENTE"



OSCAR MANUEL PULIDO MURILLO

En Representación de la Comisión Estatal
de Servicios Públicos de Tecate

COMPRADOR



MIGUEL ANGEL PRECIADO OSOBAMPO

Oficialía Mayor de Gobierno del Estado